

# INFORME MEDIANTE JUICIO DE VALOR EXPEDIENTE 04-2021: SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y SUSPENSIÓN DE CARGA DE LA CAJA ESCÉNICA

## 1. OBJETO

Establecer la puntuación según CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR descritos en el expediente de contratación 04-2021 al respecto de la SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y SUSPENSIÓN DE CARGA DE LA CAJA ESCÉNICA DEL ESCENARIO DE LA SALA NARCISO YEPES DEL AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS "VICTOR VILLEGAS".

Concurren a la oferta las siguientes empresas:

- TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U.
- STONEX SHOW LIGHTING, S.L.
- GEST, GESTIÓN DE ESPACIOS CULTURALES Y DE OCIO, S.A.
- TECESA ACÚSTICA VISUAL, S.L.

## 2. CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

A tenor de lo requerido en la oferta pública se analizan las propuestas de las empresas concurrentes en relación a los siguientes grupos de tareas:

### Grupo 1:

2 unidades de descuelgue de las subvaras instaladas en las varas Nº 2 y Nº 3, con garras de argolla, grilletes para seis tiros de material no inflamable de CMT 1000Kg por unidad de descuelgue, debiendo estar asegurados contra aflojamientos involuntarios y permitiendo la bajada desde una cota de siete metros (su posición de máxima bajada) a altura de trabajo en suelo de escenario.

### Grupo 2:

- Revisión de poleas de los 36 equipos de suspensión operativos y puesta a punto.
- Sustitución de poleas en mal estado de las varas Nº 1, 2, 3, 5, 6, 35, 36, 37 y 39 incluyendo puesta a punto de estas.
- Sustitución de patines de deslizamiento de las áncoras correspondientes a las varas Nº 1, 2, y 3 con un numero de cuatro cada una.
- Diseño, construcción y sustitución de sistema de polea multiguía de 6 guías de desvío, incluido su agarre a viga, de la vara Nº 3



### Grupo 3:

**A.** Sustitución de cables de acero, en cortes 1, 2, 3, 5, 32, 35, 36, 37 y 39 de una longitud total de 200 metros aproximadamente por vara repartidos en seis tiros desde ancora a vara. Estos cables de acero deberán cumplir la normativa EN 12385-1, EN 12385-2, EN 12385-4 y EN 12385-5, según corresponda. Además, deben cumplir los requisitos de un factor de seguridad de al menos 10 veces la carga característica, y un factor de seguridad de al menos 2 veces la carga de fallo. Deben estar provistos de un documento de inspección tipo 2.2 según EN 10204.

**B.** Sustitución de los sistemas de unión y seguros de los 36 sistemas de suspensión; correcto funcionamiento con sistemas homologados para carga máxima útil de 500 kilos. Los terminales deben mantener al menos el 80% de la fuerza mínima de rotura del cable. Las conexiones en los extremos del cable deben estar diseñadas de modo que se pueda verificar su estado mediante inspección. Las conexiones deben cumplir los requisitos de la Norma EN 13411.

### Grupo 4:

**A.** Aprovisionamiento y sustitución de 8 frenos de varas, correspondientes a los cortes 2, 3, 5, 16, 19, 31, 35 y 37 compatibles con frenos de accionamiento manual de la compañía JR Clancy y el modelo es Shurelock 010-600R. Dispondrá de sistema de seguridad accionable ante diferencia de carga en equilibrio y sistema de indicación de sobre carga o de infra carga.

**B.** Cambio de 28 manivelas de bloqueo de las unidades de freno según descripción anterior. c. Cambio de 28 levas de presión compatible con el sistema de frenado descrito d. Engrasado y revisión de los sistemas de frenado

<b>TK ESPAÑA</b>		
<b>GRUPO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Grupo 1:		
Grupo 2:		<ul style="list-style-type: none"> <li>No presentan diseño de las polea multiguía de desvío (Apdo. D)</li> <li>No presenta diseño de patines (Apdo. C)</li> </ul>
Grupo 3:		
Grupo 4:		

<b>STONEX</b>		
<b>GRUPO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Grupo 1:		<ul style="list-style-type: none"> <li>Proponen hacer el descuelgue en 7 tiros.</li> <li>Asciende el peso máximo propuesta a 1400kg</li> </ul>
Grupo 2:		<ul style="list-style-type: none"> <li>No presentan diseño de las polea multiguía de desvío (Apdo. D)</li> <li>No presenta diseño de patines (Apdo. C)</li> </ul>
Grupo 3:		
Grupo 4:		<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone cambiar todos los frenos.</li> </ul>

<b>GEST - CHEMTROL</b>		
<b>GRUPO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Grupo 1:		<ul style="list-style-type: none"> <li>Imprecisión en los detalles técnicos.</li> </ul>
Grupo 2:		<ul style="list-style-type: none"> <li>Imprecisión en los detalles técnicos.</li> <li>No presentan diseño de las polea multiguía de desvío (Apdo. D)</li> <li>No presenta diseño de patines (Apdo. C)</li> </ul>
Grupo 3:		<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de trabajo mal descrito e impreciso.</li> </ul>
Grupo 4:		<ul style="list-style-type: none"> <li>Impreciso, sin mención a la revisión engrasado y sustitución de manivelas y levas.</li> </ul>

<b>TECESA</b>		
<b>GRUPO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Grupo 1:		<ul style="list-style-type: none"> <li>Buena descripción y aporte de gráfico del sistema de cuelgue.</li> </ul>
Grupo 2:		<ul style="list-style-type: none"> <li>Plantea una jornada preparatoria de dos días</li> <li>Presenta un diseño del patín a sustituir.</li> <li>Presenta diseño de polea multiguía de desvío.</li> </ul>
Grupo 3:		<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta distinta al pliego con cables de 7mm. Documenta la consulta a organismo oficial.</li> <li>Además de la propuesta del pliego, propone opciones a decidir por la propiedad</li> </ul>
Grupo 4:		

### 3. CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Criterios evaluables mediante juicio de valor al respecto de la MEMORIA TÉCNICA Y OTROS expuestos en el pliego de contratación 04-2021:

Hasta 25 puntos

15 Puntos: Presentación de la memoria técnica, incluido plan de trabajo y cronograma, detallada para la ejecución de los trabajos.

5 Puntos: Detalle de las características técnicas de los elementos empleados y sus fichas de seguridad.

5 Puntos: Idoneidad de plan de seguridad de acuerdo al trabajo a realizar.



#### 4. VALORACIÓN.

Valoración de la propuesta de las cuatro empresas concurrentes en referencia a la MEMORIA TÉCNICA Y OTROS según los siguientes aspectos:

EMPRESA	TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U.	
Objeto	Puntuación	Observaciones
Memoria técnica, plan de trabajo y cronograma	14	
Características técnicas de los elementos y fichas de seguridad	4,5	No presenta algunos diseños, específicamente, una opción a las multiguías de desvío, ni patines
Idoneidad del Plan de seguridad	3	Presenta un plan de seguridad amplio pero general, sin interés especial más allá de lo determinado por Ley.
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>21,5</b>	

EMPRESA	STONEX SHOW LIGHTING, S.L.	
Objeto	Puntuación	Observaciones
Memoria técnica, plan de trabajo y cronograma	14,5	
Características técnicas de los elementos y fichas de seguridad	4	No presenta algunos diseños, específicamente, una opción a las multiguías de desvío, ni patines. Faltan algunas fichas técnicas
Idoneidad del Plan de seguridad	0	No presenta ningún plan de seguridad
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>18,5</b>	

EMPRESA	GEST, GESTIÓN DE ESPACIOS CULTURALES Y DE OCIO, S.A.	
Objeto	Puntuación	Observaciones
Memoria técnica, plan de trabajo y cronograma	7,5	Memoria técnica inespecífica
Características técnicas de los elementos y fichas de seguridad	1,5	Inespecífica
Idoneidad del Plan de seguridad	2	Solo presenta generalidades, aunque si presenta un organigrama de ejecución de coordinación de empresas.
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>11</b>	



EMPRESA	TECESA ACÚSTICA VISUAL, S.L.	
Objeto	Puntuación	Observaciones
Memoria técnica, plan de trabajo y cronograma	15	
Características técnicas de los elementos y fichas de seguridad	5	
Idoneidad del Plan de seguridad	5	Presenta un plan inicial adaptado al trabajo a realizar y teniendo en cuenta las características del edificio y su emplazamiento en la ciudad (Pj. servicios sanitarios). Incluye, además, medidas preventivas Covid
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>25</b>	

## 5. CONCLUSIÓN.

PUNTUACIÓN DE LA VALORACIÓN DE LA MEMORIA TÉCNICA Y OTROS	
Empresa	Puntuación
TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U.	<b>21,5</b>
STONEX SHOW LIGHTING, S.L.	<b>18,5</b>
GEST, GESTIÓN DE ESPACIOS CULTURALES Y DE OCIO, S.A.	<b>11</b>
TECESA ACÚSTICA VISUAL, S.L.	<b>25</b>

Firmado electrónicamente

Antonio Bautista Zurano

Responsable de Operaciones

Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas

